

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la Conferencia sobre la depresión: "Afecto del Siglo XXI", en la que disertará el doctor Ricardo Nepomiachi en la ciudad de Ushuaia el día 29 de julio del corriente año.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 7 DE JULIO DE 2005.

RESOLUCIÓN Nº

197

/05.-

RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo